

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0126/10

VISTO:

La edición e impresión del libro “Un objeto pequeño” y su presentación el día 31 de Julio de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el libro es un homenaje de las autoras dorreguenses Laura Forchetti y Graciela San Román a María Salomón de Aiub, cuyos tres hijos fueron desaparecidos en 1977.

Que como las autoras mismas lo expresan construyen el relato a través de la poesía y la imagen: “...cada una con sus pequeñas herramientas, con la punta de los dedos, en la fragilidad de la reconstrucción de lo ausente”...

Que el libro está dedicado a María y a sus nietos Ramón y Juan Martín Aiub Ronco y que, como lo expresan las autoras, intentan “hablar del dolor y la espera de María”.

Que a través del recorrido de lo vivido por María a partir de 1977, plasmado en la armonía de la letra y la forma, se logra internalizar el padecimiento que cientos de argentinos llevaron sobre su ser.

Que “Un objeto pequeño” también pretende ser un ejercicio de la memoria, un recorrer un pasado que nos duele, que no se entiende, que aún lloramos y que merece ser contado.

Que las autoras, cada una en su arte, cuentan con una vasta y destacada trayectoria local y regional, siendo un orgullo para los dorreguenses.

Que en el año del Bicentenario, la fusión de la palabra y la imagen en pos de la reflexión de lo ocurrido en un doloroso pasado reciente, constituye un invalorable aporte al crecimiento y maduración de nuestra sociedad.

Que el libro “Un objeto Pequeño” fue editado con el apoyo de la Municipalidad de Coronel Dorrego y la Comisión Provincial por la Memoria.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Declarar de Interés Municipal el libro “Un objeto Pequeño” de las autoras
===== dorreguenses Laura Forchetti y Graciela San Román.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de Agosto de 2010.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 2982/10